

***Empresa de Energía de  
Pereira S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Reexpresado) y 1 de enero de 2017  
(Reexpresado) e Informe del Revisor Fiscal***

# EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO) (En miles de pesos colombianos)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa de Energía de Pereira S. A. E.S.P (en adelante "EEP" o la "Empresa"), es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los servicios públicos domiciliarios con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y del Acuerdo 030 de mayo de 1996 del Consejo Municipal de Pereira, con Escritura Pública número 1327 del 16 de mayo de 1997 y reformas mediante Escritura 1709 del 3 de julio de 1997, 1211 del 27 de abril de 1999, 4755 del 30 de octubre de 2001, 634 del 14 de febrero de 2002, 1497 del 15 de abril de 2002, 5763 del 3 de diciembre de 2003, 1032 del 1 de marzo de 2004, 1543 del 3 de julio de 2008, 4118 del 20 de agosto de 2008 con la que se realizó la incorporación del capital privado y 3429 de noviembre 11 de 2011.

En el año 2008 se realizó un proceso de capitalización de Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., incorporando capital privado, para el efecto se emitió un reglamento de capitalización y posteriormente, se suscribió un acuerdo de accionistas con el cual se regulan sus relaciones dentro de la Empresa.

Dentro del reglamento de capitalización, se estableció el pago de una prima de control por parte del socio privado al socio público, con el fin de que la administración de la Empresa esté a cargo del socio privado "Enertolima Inversiones S.A. E.S.P."

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de energía, incluyendo sus actividades complementarias. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Pereira en la Carrera 10 No 17-35 edificio Torre Central y su término de duración es indefinido.

La actividad que realiza Empresa de Energía de Pereira, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios. Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

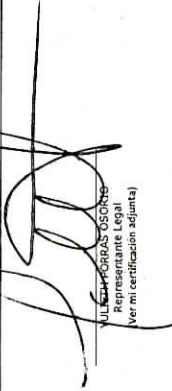
**2.1 Bases de presentación** - La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decreto 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información

**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**

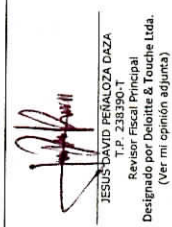
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2017 (REEXPRESADO)**  
(En miles de pesos Colombianos)

| ACTIVOS   | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado) | 1 de enero de 2017 (Reexpresado) | PASIVOS Y PATRIMONIO                                     | 31 de diciembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 (Reexpresado) | 1 de enero de 2017 (Reexpresado) |
|---|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|-------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE:</b>                                |                         |                                       |                                  | <b>PASTO CORRIENTE:</b>                                  |                         |                                       |                                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)            | \$ 63.871.348           | \$ 64.444.087                         | \$ 79.178.743                    | Obligaciones financieras (Nota 11)                       | \$ 205.958              | \$ 212.726                            | \$ 863.735                       |
| Efectivo restringido (Nota 5)                           | 2.231.144               | 706.393                               | -                                | Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 12) | 27.728.455              | 28.831.718                            | 29.325.069                       |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7) | 36.747.433              | 28.444.988                            | 28.048.266                       | Pasivos por impuestos corrientes (Nota 24)               | 4.627.778               | 3.516.026                             | 10.325.822                       |
| Inventarios (Nota 8)                                    | 2.690.595               | 2.178.150                             | 1.641.798                        | Beneficios a los empleados (Nota 14)                     | 3.795.947               | 3.794.103                             | 3.138.060                        |
| Activos por impuestos corrientes (Nota 24)              | 733                     | 114                                   | -                                | Otros pasivos (Nota 16)                                  | 6.034.620               | 3.340.865                             | 3.269.397                        |
| Activos no financieros (Nota 13)                        | 2.157.842               | 1.417.422                             | 5.949.100                        | Total pasivo corriente                                   | 42.392.758              | 39.695.438                            | 46.922.083                       |
| Total activo corriente                                  | 107.699.095             | 97.191.154                            | 114.817.907                      |  |                         |                                       |                                  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>                             |                         |                                       |                                  | <b>PASTO NO CORRIENTE:</b>                               |                         |                                       |                                  |
| Efectivo restringido (Nota 5)                           | 11.423.088              | 11.029.207                            | 10.580.075                       | Obligaciones financieras (Nota 11)                       | -                       | 209.421                               | 614.721                          |
| Instrumentos financieros (Nota 6)                       | 600.219                 | 599.228                               | 599.228                          | Beneficios a los empleados (Nota 14)                     | 37.152.892              | 36.986.734                            | 31.816.455                       |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7) | 3.187.607               | 3.187.607                             | 3.187.607                        | Provisiones (Nota 15)                                    | 664.853                 | 667.181                               | 1.040.547                        |
| Propiedad planta y equipo neto (Nota 9)                 | 177.399.565             | 176.278.338                           | 176.215.930                      | Pasivos por impuestos diferidos (Nota 24)                | 37.332.660              | 35.602.846                            | 34.142.536                       |
| Activos no financieros (Nota 13)                        | 11.483.441              | 11.483.441                            | 7.522.486                        | Total pasivo no corriente                                | 75.150.405              | 73.466.182                            | 67.614.259                       |
| Intangibles (Nota 10)                                   | 947.525                 | 1.331.730                             | 1.715.669                        | Total pasivos  | 117.543.163             | 113.161.620                           | 114.536.342                      |
| Total activo no corriente                               | 205.001.445             | 203.909.551                           | 199.820.995                      |  |                         |                                       |                                  |
| Total activos   | \$ 312.700.540          | \$ 301.100.705                        | \$ 314.638.902                   | <b>PATRIMONIO</b>  |                         |                                       |                                  |
|   |                         |                                       |                                  | Capital emitido (Nota 17)                                | 91.841.093              | 91.841.093                            | 91.841.093                       |
|   |                         |                                       |                                  | Prima en colocación de acciones (Nota 17)                | 16.007.975              | 16.007.975                            | 16.007.975                       |
|   |                         |                                       |                                  | Reservas (Nota 18)                                       | 19.974.817              | 17.251.496                            | 11.958.015                       |
|   |                         |                                       |                                  | Superávit por donaciones                                 | 1.648.703               | 1.648.703                             | 1.648.703                        |
|   |                         |                                       |                                  | Utilidades acumuladas (Nota 17)                          | 42.419.853              | 41.891.889                            | 42.480.626                       |
|   |                         |                                       |                                  | Utilidad del año (Nota 17)                               | 31.916.856              | 27.761.173                            | 38.338.181                       |
|   |                         |                                       |                                  | Otro resultado integral                                  | (8.651.920)             | (8.463.244)                           | (2.172.033)                      |
|   |                         |                                       |                                  | Total patrimonio neto                                    | 195.157.377             | 187.939.085                           | 200.107.560                      |
|   |                         |                                       |                                  | Total pasivos y patrimonio neto                          | \$ 312.700.540          | \$ 301.100.705                        | \$ 314.638.902                   |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
**JULLIAN PORRAS OSORIO**  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificación adjunta)

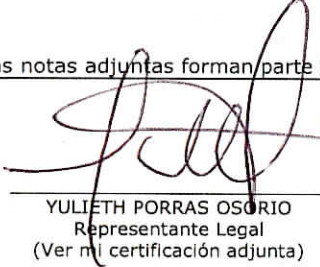
  
**VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO**  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 63842-T  
 (Ver mi certificación adjunta)

  
**JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA**  
 T.P. 238390-T  
 Revisor Fiscal Principal  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)

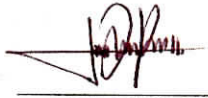
**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)  
(En miles de pesos Colombianos)**

|   | <b>2018</b>          | <b>2017<br/>(Reexpresados)</b> |
|---|----------------------|--------------------------------|
| Ingresos (Nota 19)  | \$ 264.580.451       | \$ 244.621.617                 |
| Costos (Nota 20)  | <u>(197.812.396)</u> | <u>(185.063.747)</u>           |
| Utilidad bruta  | 66.768.055           | 59.557.870                     |
| Gastos de administración (Nota 21)  | <u>(16.117.904)</u>  | <u>(14.211.977)</u>            |
| Utilidad operacional  | 50.650.151           | 45.345.893                     |
| Otros ingresos (Nota 22)  | 1.041.247            | 1.569.185                      |
| Otros gastos  | (1.181.233)          | (675.336)                      |
| Ingresos financieros (Nota 23)  | 2.662.578            | 3.313.243                      |
| Gastos financieros (Nota 23)  | <u>(349.458)</u>     | <u>(608.364)</u>               |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta y diferido                          | 52.823.285           | 48.944.621                     |
| Provisión para impuestos sobre la renta y diferido (Nota 24)                  |                      |                                |
| Corriente   | (19.098.954)         | (19.937.000)                   |
| Diferido  | <u>(1.807.475)</u>   | <u>(1.246.448)</u>             |
| Total provisión sobre la renta y diferido                                     | <u>(20.906.429)</u>  | <u>(21.183.448)</u>            |
| Utilidad del año  | 31.916.856           | 27.761.173                     |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS                                     |                      |                                |
| Resultado actuarial por planes de beneficios a empleados                      | (266.338)            | (6.505.073)                    |
| Impuesto diferido relacionado con los componentes que no serán reclasificados | <u>77.661</u>        | <u>213.862</u>                 |
| Otro resultado integral neto de impuestos                                     | <u>(188.677)</u>     | <u>(6.291.211)</u>             |
| RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO  | <u>\$ 31.728.179</u> | <u>\$ 21.469.962</u>           |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
YULIETH PORRAS OSORIO  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

  
VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 163942-T  
(Ver mi certificación adjunta)

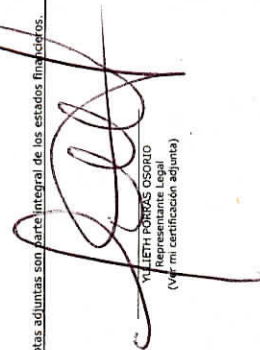
  
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA  
T.P. 238390-T  
Revisor Fiscal Principal  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

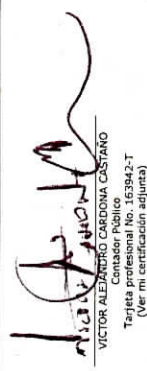
**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**

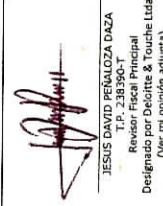
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)  
(En miles de pesos Colombianos)**

|   | Capital emitido | Prima en colocación de acciones | Reservas      |                     |                          | Total        | Ganancias acumuladas    |                       |                  | Total         |                            |
|---|-----------------|---------------------------------|---------------|---------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|-----------------------|------------------|---------------|----------------------------|
|   |                 |                                 | Reserva legal | Depreciación fiscal | Superávit por donaciones |              | Otro resultado integral | Utilidades acumuladas | Utilidad del año |               | Total ganancias acumuladas |
| <b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017</b>               | \$ 91.841.093   | \$ 16.007.975                   | \$ 7.150.351  | \$ 4.807.664        | \$ 11.958.015            | \$ 1.648.703 | \$ (2.172.033)          | \$ 44.714.674         | \$ 38.338.181    | \$ 80.880.822 | \$ 202.336.808             |
| Impacto en la corrección de errores (Ver nota 4)  | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | (2.234.048)           | -                | -             | (2.234.048)                |
| <b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017 (reexpresado)</b> | \$ 91.841.093   | \$ 16.007.975                   | \$ 7.150.351  | \$ 4.807.664        | \$ 11.958.015            | \$ 1.648.703 | \$ (2.172.033)          | \$ 42.480.626         | \$ 38.338.181    | \$ 78.646.774 | \$ 200.102.560             |
| Apropiación para reservas                         | -               | -                               | 3.833.818     | 1.459.663           | 5.293.481                | -            | -                       | (588.737)             | (5.293.481)      | (5.293.481)   | -                          |
| Ajustes de ejercicios anteriores                  | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | (588.737)             | -                | (588.737)     | (588.737)                  |
| Apropiación de resultados                         | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | 33.044.700            | (33.044.700)     | -             | (33.044.700)               |
| Distribución de dividendos                        | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | (33.044.700)          | -                | -             | (33.044.700)               |
| Resultados actuariales                            | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | (6.291.211)             | -                     | -                | -             | (6.291.211)                |
| Utilidad del año                                  | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | -                     | 27.761.173       | 27.761.173    | 27.761.173                 |
| <b>SALDO AL DICIEMBRE DE 2017 (reexpresado)</b>   | \$ 91.841.093   | \$ 16.007.975                   | \$ 10.984.169 | \$ 6.267.327        | \$ 17.251.496            | \$ 1.648.703 | \$ (8.463.244)          | \$ 41.891.889         | \$ 27.761.173    | \$ 61.189.918 | \$ 187.939.085             |
| Apropiación de reservas                           | -               | -                               | 2.723.321     | -                   | 2.723.321                | -            | -                       | -                     | (2.723.321)      | (2.723.321)   | -                          |
| Apropiación de resultados                         | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | 25.037.852            | (25.037.852)     | -             | (25.037.852)               |
| Distribución de dividendos                        | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | (24.509.888)          | -                | -             | (24.509.888)               |
| Resultados actuariales                            | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | (188.676)               | -                     | -                | -             | (188.676)                  |
| Utilidad del año                                  | -               | -                               | -             | -                   | -                        | -            | -                       | -                     | 31.916.856       | 31.916.856    | 31.916.856                 |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>          | \$ 91.841.093   | \$ 16.007.975                   | \$ 13.707.490 | \$ 6.267.327        | \$ 19.974.817            | \$ 1.648.703 | \$ (8.651.920)          | \$ 42.419.852         | \$ 31.916.856    | \$ 65.684.789 | \$ 195.157.377             |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**YLEITH PORRAS OSORIO**  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificación adjunta)

  
**VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 163942-T  
 (Ver mi certificación adjunta)

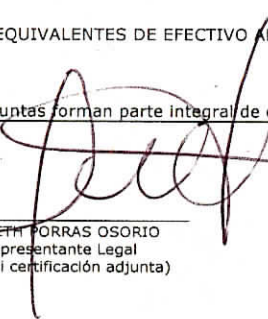
  
**JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA**  
 T.P. 238390-T  
 Revisor Fiscal Principal  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver mi opinión adjunta)

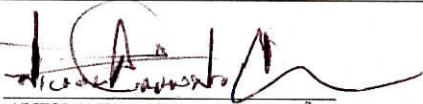
**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**


**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (REEXPRESADO)  
(En miles de pesos Colombianos)**

|   | 2018                 | 2017<br>(Reexpresado) |
|---|----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |                      |                       |
| Utilidad del año  | \$ 31.916.856        | \$ 27.761.173         |
| Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las operaciones: |                      |                       |
| Depreciaciones  | 7.577.251            | 7.864.474             |
| Amortización intangibles  | 421.973              | 451.033               |
| Impuesto diferido   | 1.807.475            | 1.246.448             |
| Provisión de Impuesto de renta corriente  | 19.098.954           | 19.937.000            |
| Deterioro de cartera  | -                    | 253.738               |
| Recuperación provisión para contingencias   | (2.326)              | (123.745)             |
|   | <u>60.820.183</u>    | <u>57.390.121</u>     |
| <b>Cambios en el capital de trabajo:</b>  |                      |                       |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar  | (8.302.445)          | (650.966)             |
| Inventarios   | (512.445)            | (536.352)             |
| Activos por impuestos corrientes  | (619)                | 114                   |
| Activos no financieros  | (740.420)            | 570.723               |
| Instrumentos financieros  | (991)                | -                     |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar   | (1.103.264)          | (493.351)             |
| Pasivos por impuestos corrientes  | (18.064.863)         | (26.532.934)          |
| Beneficios a los empleados  | 168.002              | 5.826.322             |
| Otros pasivos   | 2.693.755            | 71.468                |
| Provisiones   | -                    | (249.621)             |
|   | <u>34.956.893</u>    | <u>35.395.524</u>     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                                      |                      |                       |
| Pagos de préstamos e instrumentos de deuda  | (216.189)            | (1.056.309)           |
| Dividendos pagados  | (24.509.888)         | (33.044.700)          |
| Otro resultado Integral ORI   | (188.677)            | (6.291.211)           |
|   | <u>(24.914.754)</u>  | <u>(40.392.220)</u>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                     |                      |                       |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo   | (8.658.478)          | (8.515.341)           |
| Compras de activos intangibles  | (37.768)             | (67.094)              |
|   | <u>(8.696.246)</u>   | <u>(8.582.435)</u>    |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>                       | 1.345.893            | (13.579.131)          |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>                                | <u>76.179.687</u>    | <u>89.758.818</u>     |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>                                   | <u>\$ 77.525.580</u> | <u>\$ 76.179.687</u>  |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
YULIETH PORRAS OSORIO  
Representante Legal  
(Ver mi certificación adjunta)

  
VICTOR ALEJANDRO CARDONA CASTAÑO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 163942-T  
(Ver mi certificación adjunta)

  
JESUS DAVID PEÑALOZA DAZA  
T.P. 238390-T  
Revisor Fiscal Principal  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A los accionistas de  
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

## **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **Párrafo de énfasis**

Sin modificar mi opinión de auditoría, como se explica en detalle en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, la Empresa registró ajustes contra las utilidades retenidas al 1 de enero por \$2.234 y 31 de diciembre de 2017 por \$12.479, para el reconocimiento de: deterioro de Planta y Equipo, pasivos actuariales por beneficios y su correspondiente impuesto diferido, e intereses derivados de los rendimientos del fondeo del pasivo pensional. Los estados financieros previamente emitidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reexpresados retroactivamente para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha.

## **Otros Asuntos**

Los estados financieros del año 2017 previamente reportados, y antes de los ajustes descritos en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal designado por ASECONFIRE S.A.S. quien emitió su opinión con fecha del 23 de febrero de 2018 sin salvedades.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.



Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Empresa.



JESÚS DAVID PEÑALOZA DAZA  
Revisor Fiscal  
T.P. 238.390 - T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

1 de marzo de 2019

financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**2.2 Bases de preparación** – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año 31 de diciembre de 2018, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa.

**2.3 Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$3.249,75 (pesos) y de \$2.984,00 (pesos), respectivamente.

**2.4 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*La Empresa como arrendatario:* Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

*La Empresa como arrendador:* Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.6 Activos financieros** - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**2.7 Deterioro de activos financieros** - Al final del período en que se informa, la Empresa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Empresa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o

- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**2.8 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**2.9 Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

**2.10 Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

| Tipo de activo            | Vida útil (Años) |
|---------------------------|------------------|
| Plantas, ductos y túneles |                  |
| Obra civil                | 50 a 100         |
| Equipos                   | 25 a 70          |
| Redes, líneas y cables    |                  |
| Red transmisión eléctrica | 30 a 50          |

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| Red distribución eléctrica            | 30 a 50         |
| Edificios                             | 50 a 100        |
| Equipos de comunicación y computación | 5 a 20          |
| Maquinaria y equipo                   | 5 a 40          |
| Muebles, enseres y equipo de oficina  | 5 a 20          |
| Terrenos                              | No se deprecian |

**2.11 Activos intangibles** - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización lineal

**2.12. Costos de investigación y desarrollo** - Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

**2.13 Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Empresa realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Empresa reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Sí existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**2.14. Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles.

*Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**2.15. Provisiones** - Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor

presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**2.16. Beneficios a empleados** - Beneficios post empleo - Planes de aportaciones definidas - Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

**2.17. Planes de beneficios definidos** - Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

**2.18. Beneficios corto plazo** - La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

**2.19. Beneficios largo plazo** - La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

**2.20 Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Prestación de servicios* – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s):

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

Para la Empresa corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal que es la prestación del servicio público domiciliario de energía y complementarios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.



*Venta de bienes* – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

*Contratos* – La Empresa se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

**2.21. Contratos de construcción** - Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos no financieros.

**2.22. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

**2.23. Capital** - Las acciones ordinarias suscritas y pagadas se clasifican como instrumentos de patrimonio en cabeza de cada socio propietario de las mismas.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las reservas registradas son las autorizadas por la Asamblea de Accionistas además de la reserva legal del 10% con base a los resultados del año, las demás reservas pueden ser utilizadas para resguardar planes o proyectos de expansión o necesidades de financiamiento de la Empresa.

**2.24. Distribución de dividendo** - La distribución de dividendos a los Accionistas de la Empresa se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Empresa en el periodo en el cual el pago de los dividendos es decretado por los Accionistas de la Empresa.

**2.25 Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Empresa debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan

en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros:

**3.1 Deterioro de activos no monetarios** - La Empresa evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Empresa no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**3.3 Impuesto sobre la renta y sobretasa** - La Empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Empresa. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

**3.4 Deterioro de cuentas por cobrar** - El reconocimiento contable está relacionado en el momento en el cual el deterioro de cartera y el valor presente neto sean registrados en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se registran contablemente el deterioro de cartera y el valor presente neto.

En todo caso el reconocimiento del deterioro de cartera se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su recuperación.

No se reconocen deterioro de cartera para sucesos futuros. Sólo se reconocen sobre sucesos pasados, aunque se resuelvan en forma definitiva en el futuro.

La medición del deterioro se realiza de manera automática, en la fecha del cierre contable mensual / balance anual.

Si se suscribe un acuerdo de pago con un deudor que previamente había sido clasificado a difícil cobro, el saldo de cartera se reclasifica a financiada, pero el deterioro reconocido sólo se recuperará en la medida que se reciban los pagos acordados y deberá ser ajustado por el valor presente neto de los pagos futuros a realizar por parte del tercero.

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

**3.5 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando es probable que la Empresa deba desprenderse en el futuro de recursos y su valor es determinado confiablemente. Las contingencias de pérdida de baja probabilidad no se reconocen, pero deben ser reveladas en nota a los estados financieros; las remotas ni se reconocen ni se revelan.

Se reconoce una provisión en la medida en que cumplan en forma íntegra los siguientes requisitos:

1. Que la Empresa tenga una obligación presente como resultado de sucesos pasados.
2. Que exista probabilidad que la Empresa tenga que desprenderse de recursos o que deba realizar un pago para cancelar una obligación.
3. Que el valor del pasivo pueda ser determinado en forma fiable y razonable, tomando la mejor estimación a la fecha de reconocimiento.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Empresa no reconoce la provisión, pero la revela.

En todo caso el reconocimiento de la provisión se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

Todos los pasivos contingentes son actualizados periódicamente, mínimo al final de cada año, para propósitos de revelación. En el caso de las provisiones, la variación de la obligación presente se actualiza cada año con la tasa interés utilizada para su descuento con cargo a resultados como un gasto financiero.

**3.6 Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Empresa para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Empresa aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha

de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **4. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 01 DE ENERO DE 2017**

Resultado de la revisión en 2018 de algunos saldos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó efectuar algunos ajustes de corrección para el registro y presentación adecuada de:

- a. Reconocer el deterioro de Propiedad, Planta y Equipo por \$2.234.048 correspondientes a la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999, por lo que no está generando efectivo y la Administración no tiene la intención de venta para recuperar su valor. De acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NIIF para Pymes, se debe reconocer dicho deterioro sobre los activos que no generan efectivo y no cuentan con un valor recuperable.
- b. Reconocer el pasivo actuarial de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo por \$12.479.473, conforme a lo estipulado en la sección 28 de NIIF para Pymes, el cual no se había registrado en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. El registro corresponde a pensiones de jubilación por \$10.520.216, quinquenios por \$1.502.442, auxilio educativo \$208.489, y auxilio de servicios públicos por \$248.326, para un total \$12.479.473.
- c. Registro del impuesto diferido que resulta de la actualización del pasivo actuarial por beneficios a empleados correspondiente a \$1.449.527.
- d. Registro del saldo de la Fiducia con Bancolombia por \$11.029.209 que respalda el pasivo actuarial por beneficios post empleo, al cual se registraba como un menor valor del pasivo, de acuerdo con la sección 2 de NIIF para Pymes no se permite compensar estos saldos entre activos y pasivos por lo que la Fiducia se debe revelar en el activo de la Empresa.
- e. Registro de los intereses por \$630.909 que genera la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo por pensiones de jubilación, los cuales se registraban en "otros resultados integrales" y de acuerdo con la sección 23 de NIIF para Pymes estos intereses se deben registrar en resultados.

Consecuencia de estos registros, los estados de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y al 1 de enero de 2017, el estado de resultados integral y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 previamente reportados han sido reexpresados, basados en los criterios establecidos en la Sección 10 de las NIIF PARA PYMES – "Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores", para reflejar dichos ajustes como si hubieran sido efectuados en esa fecha, y con fin de que sean comparativos con los estados financieros de 2018. El detalle de los ajustes es el siguiente:

**Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2017:**

|                                | <b>01/01/2017</b><br><b>(Previamente reportados)</b> | <b>Ajuste del periodo</b> | <b>01/01/2017</b><br><b>(Reexpresados)</b> |
|--------------------------------|--|---------------------------|--|
| Propiedad, planta y equipo (1) | \$ 178.449.978                                       | \$ (2.234.048)            | \$ 176.215.930                             |
| Ganancias acumuladas           | \$ 44.714.674  | \$ 2.234.048              | \$ (42.480.626)                            |

- (1) Corresponde al registró del deterioro de los activos fijos que componen la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999. De acuerdo a lo establecido en la sección 27 de las NIIF para Pymes, se debe reconocer dicho deterioro sobre los activos que no generan efectivo y no cuentan con un valor recuperable.

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017:**

|   | <b>31/12/2017</b><br><b>(Previamente reportados)</b> | <b>Ajustes del periodo</b> | <b>31/12/2017</b><br><b>(Reexpresados)</b> |
|---|--|----------------------------|--|
| <b>Activo</b>                                     |  |                            |  |
| Efectivo restringido no corriente (1)             | \$ -   | \$ 11.029.207              | \$ 11.029.207                              |
| <b>Pasivo</b>                                     |  |                            |  |
| Beneficios a los empleados – Fondeo pasivo (1)    | \$ 11.029.207  | (11.029.207)               | \$ -                                       |
| Beneficios a los empleados – Pasivo actuarial (2) | (24.507.260)   | 12.479.473                 | (36.986.734)                               |
| Sub total beneficios a empleados                  | (13.478.053)   | 12.479.473                 | (36.986.734)                               |
| Pasivos por impuesto diferidos (3)                | (37.052.373)   | (1.449.527)                | (35.602.846)                               |
| Total pasivo                                      | \$ (50.530.426)                                      | \$ (11.029.946)            | \$ (72.589.580)                            |
| <b>Patrimonio</b>                                 |  |                            |  |
| Otro resultado integral actuarial                 | \$ 3.094.666   | \$ (11.557.910)            | \$ (8.463.244)                             |
| Utilidad del año                                  | 27.233.209   | 527.964                    | 27.761.173                                 |
| Total patrimonio                                  | \$ 30.327.875  | \$ (11.029.946)            | \$ 19.297.929                              |

- (1) Corresponde al registro del saldo de la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo actuarial por beneficios post empleo, al cual se llevaba como un menor valor del pasivo, de acuerdo con la sección 2 de NIIF para Pymes no se permite compensar estos saldos entre activos y pasivos por lo que la Fiducia se debe revelar en el activo de la Empresa.
- (2) Corresponde al registro del cálculo actuarial por beneficios a empleados a largo plazo y post empleo, el cual no se había registrado en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.
- (3) La Empresa registró el impuesto diferido que resulta de la actualización del pasivo actuarial por beneficios a empleados.

**Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017:**

|  | <b>31/12/2017</b><br><b>(Previamente reportados)</b> | <b>Ajustes del periodo</b> | <b>31/12/2017</b><br><b>(Reexpresados)</b> |
|--|--|----------------------------|--|
| Gasto de administración – Beneficios a empleados | \$ 15.150.046  | \$ (938.069)               | \$ 14.211.977                              |
| Ingresos financieros (1)                         | 2.682.334  | 630.909                    | 3.313.243                                  |
| Gasto por impuesto diferido                      | <u>1.476.252</u>                                     | <u>(220.804)</u>           | <u>1.246.448</u>                           |
| Total  | <u>\$ 19.308.632</u>                                 | <u>\$ (527.964)</u>        | <u>\$ 18.771.668</u>                       |

(1) La Empresa registro los intereses que genera la Fiducia con Bancolombia que respalda el pasivo pensional, los cuales se registraban en "otros resultados integrales" y de acuerdo con la sección 23 de NIIF para Pymes estos intereses se deben registrar en resultados.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO**

|   | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo en caja y bancos (1)             | \$ 42.823.018        | \$ 46.524.002        |
| Deposito uso restringido (2)              | 13.654.232           | 11.735.600           |
| Otros equivalentes de efectivo (3)        | <u>21.048.330</u>    | <u>17.920.085</u>    |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 77.525.580        | \$ 76.179.687        |
| Corriente                                 | <u>66.102.492</u>    | <u>65.150.480</u>    |
| No corriente                              | <u>\$ 11.423.088</u> | <u>\$ 11.029.207</u> |

(1) Corresponde a los recaudos de la operación de la Empresa. No existen restricciones legales sobre los saldos de bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(2) Para el 2018 y 2017 corresponde a un derecho fiduciario constituido bajo acuerdo de accionistas en el año 2007 para la cobertura del plan de beneficios a largo plazo y cobertura del cálculo actuarial por \$11.423.088 y \$11.029.207, respectivamente, el cual puede ser usado en el momento en que la Empresa no cuente con la liquidez para cumplir con los pagos de pensiones por jubilación. Adicionalmente, cuenta con un CDT constituido con Banco Finandina y pignorado a favor de Seguros Generales Suramericana como garantía del cumplimiento de las obligaciones para el pago de suministro de energía por \$2.231.144 y \$706.393, respectivamente.

(3) Corresponde a fondos especiales para obtener rentabilidad, otros patrimonios autónomos y recursos a la vista.

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las inversiones de la Empresa son registradas a costo, para los años 2018 y 2017 corresponden a:

| <b>Año 2018</b>         | <b>Porcentaje de participación</b> | <b>Costo</b> | <b>Deterioro de inversiones</b> | <b>Total inversión</b> |
|-------------------------|------------------------------------|--------------|---------------------------------|------------------------|
| Ciudad Chipichape S. A. | 0,44%                              | \$ 412.779   | \$ (412.779)                    | \$ -                   |

| <b>Año 2018</b>   | <b>Porcentaje de participación</b> | <b>Costo</b>        | <b>Deterioro de inversiones</b> | <b>Total inversión</b> |
|---|------------------------------------|---------------------|---------------------------------|------------------------|
| Multiservicios  | 8%                                 | 321.670             | (321.670)                       | -                      |
| Electrificadora del Caribe                                    | 0,0002%                            | 3.221               | -                               | 3.221                  |
| Hotel Movich  | 0,3360%                            | 47.914              | -                               | 47.914                 |
| Empresa Capitalizadora del Tolima                             | 5%                                 | 500.000             | -                               | 500.000                |
| Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P. | 0,010%                             | 47.253              | -                               | 47.253                 |
| Financiera Energética Nacional                                | 0,0002%                            | <u>1.831</u>        | <u>-</u>                        | <u>1.831</u>           |
| <b>Total</b>  |                                    | <u>\$ 1.334.668</u> | <u>\$ (734.449)</u>             | <u>\$ 600.219</u>      |

| <b>Año 2017</b>   | <b>Porcentaje de participación</b> | <b>Costo</b>        | <b>Deterioro de inversiones</b> | <b>Total inversión</b> |
|---|------------------------------------|---------------------|---------------------------------|------------------------|
| Ciudad Chipichape S.A.  | 0,44%                              | \$ 412.779          | \$ (412.779)                    | \$ -                   |
| Multiservicios  | 8%                                 | 321.670             | (321.670)                       | -                      |
| Electrificadora del Caribe                                    | 0,00%                              | 3.221               | -                               | 3.221                  |
| Hotel Movich  | 0,34%                              | 47.914              | -                               | 47.914                 |
| Empresa Capitalizadora del Tolima                             | 5%                                 | 500.000             | -                               | 500.000                |
| Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P. | 0,01%                              | 47.253              | -                               | 47.253                 |
| Financiera Energética Nacional                                | 0,00%                              | <u>840</u>          | <u>-</u>                        | <u>\$ 840</u>          |
| <b>Total</b>  |                                    | <u>\$ 1.333.677</u> | <u>\$ (734.449)</u>             | <u>\$ 599.228</u>      |

## **7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

|   | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| Deudores servicios públicos                                 | \$ 31.764.013        | \$ 29.948.659        |
| Menos: Provisión por deterioro (1)                          | (4.207.891)          | (4.567.203)          |
| Otros deudores  | 4.273.441            | 1.304.544            |
| Subsidios y contribuciones (2)                              | 2.608.234            | 1.163.283            |
| Partes relacionadas (Ver nota 25)                           | <u>5.497.243</u>     | <u>3.783.312</u>     |
| <b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>\$ 39.935.040</b> | <b>\$ 31.632.595</b> |
| Corriente   | <u>36.747.433</u>    | <u>28.444.988</u>    |
| No corriente (Ver nota 25)                                  | <u>\$ 3.187.607</u>  | <u>\$ 3.187.607</u>  |



- (1) Los saldos de la partida de deterioro relacionado con cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

| <b>Movimiento deterioro</b> | <b>2018</b>           | <b>2017</b>           |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial               | \$ (4.567.203)        | \$ (5.301.000)        |
| Recuperación de cartera     | <u>359.312</u>        | <u>733.797</u>        |
| Total                       | <u>\$ (4.207.891)</u> | <u>\$ (4.567.203)</u> |

Comprende el análisis de vencimientos y la recurrencia de los terceros que se relacionan en el informe de cartera generado por el área comercial, adicionalmente se determina deteriorar aquellos sobre los cuales no existe la posibilidad de realizar una gestión administrativa o jurídica para la recuperación de dichas sumas, así mismo se deteriora aquella cartera correspondiente a las áreas denominadas sub normales, que corresponden a acometidas efectuadas sin autorización del operador, sobre las cuales no se tiene la posibilidad de tener una medición individual y así mismo un titular del servicio.

**Instancias responsables para el castigo** - El castigo debe ser aprobado por la Junta Directiva, previa aprobación del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
  - Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
  - No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
  - No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
  - Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
  - La factura por considerarse un título ejecutivo haya presentado la acción ejecutiva.
- (2) Corresponde a derechos exigibles a razón de préstamos a empleados y a subsidios otorgados a clientes de menores ingresos de los estratos 1 y 2, de acuerdo con la normatividad actual. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo está conformado por el último trimestre de cada año, el cual se encuentra debidamente conciliado con el Ministerio de Minas y Energía.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. Las transacciones relacionadas comprenden adquisición de servicios, compra de energía, servicios de facturación, pago de impuestos, recaudo de ingresos por concepto de alumbrado público.

## 8. INVENTARIOS

|   | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
| Materiales para la prestación de servicios      | \$ 1.150.118        | \$ 872.298          |
| Otras mercancías en existencia                  | 1.536.711           | 1.261.365           |
| Suministros de papelería y elementos de consumo | <u>3.766</u>        | <u>44.487</u>       |
| Total inventarios                               | <u>\$ 2.690.595</u> | <u>\$ 2.178.150</u> |

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

|                                      | <b>2018</b>           | <b>2017</b>           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Plantas ductos y túneles             | \$ 69.705.359         | \$ 69.980.627         |
| Redes líneas y cables                | 66.421.788            | 68.811.445            |
| Edificaciones                        | 11.274.491            | 10.734.482            |
| Terrenos                             | 10.452.906            | 10.452.906            |
| Bienes en Leasing financiero         | 6.713.770             | 6.856.842             |
| Equipo de cómputo y comunicación     | 1.922.244             | 2.214.168             |
| Equipo de oficina, muebles y enseres | 1.219.770             | 1.128.140             |
| Bienes muebles en bodega             | 1.279.090             | 1.279.090             |
| Equipo de transporte                 | 664.773               | 767.104               |
| Maquinaria y equipo                  | -                     | 6.961                 |
| Construcción en curso                | <u>7.705.374</u>      | <u>4.046.573</u>      |
| Total                                | <u>\$ 177.359.565</u> | <u>\$ 176.278.338</u> |

**ESPACIO EN BLANCO**

| Concepto                    | Plantas          |                       | Bienes en     |               | Bienes             |                                  | Bienes                               |                   | Maquinaria y Equipo | Construcción en Curso | Total        |                      |
|-----------------------------|------------------|-----------------------|---------------|---------------|--------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|--------------|----------------------|
|                             | Ductos y Túneles | Redes Líneas y Cables | Edificaciones | Terrenos      | Leasing financiero | Equipo de Cómputo y Comunicación | Equipo de Oficina, Muebles y Enseres | muebles en bodega |                     |                       |              | Equipo de Transporte |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | \$ 71,619,891    | \$ 71,725,449         | \$ 11,042,177 | \$ 8,802,906  | \$ 6,996,759       | \$ 2,480,334                     | \$ 1,021,355                         | \$ 1,279,090      | \$ 323,978          | \$ -                  | \$ 923,991   | \$ 176,215,930       |
| Adiciones                   | 1,842,214        | 887,510               | -             | 1,650,000     | -                  | 214,038                          | 242,484                              | -                 | 549,552             | 6,961                 | 3,122,582    | 8,515,341            |
| Depreciación                | (3,481,478)      | (3,801,514)           | (307,695)     | -             | (139,917)          | (480,204)                        | (135,699)                            | -                 | (106,426)           | -                     | -            | (8,452,933)          |
| Al 31 de diciembre del 2017 | 69,980,627       | 68,811,445            | 10,734,482    | 10,452,906    | 6,856,842          | 2,214,168                        | 1,128,140                            | 1,279,090         | 767,104             | 6,961                 | 4,046,573    | 176,278,338          |
| Adiciones                   | 2,700,033        | 1,052,265             | 830,952       | -             | -                  | 188,831                          | 229,321                              | -                 | 5,236               | (6,961)               | -            | 4,999,677            |
| Traslados                   | -                | -                     | -             | -             | -                  | -                                | -                                    | -                 | -                   | -                     | 3,658,801    | 3,658,801            |
| Depreciación                | (2,975,301)      | (3,441,922)           | (290,943)     | -             | (143,072)          | (480,755)                        | (137,691)                            | -                 | (107,567)           | -                     | -            | (7,577,251)          |
| Al 31 de diciembre del 2018 | \$ 69,705,359    | \$ 66,421,788         | \$ 11,274,491 | \$ 10,452,906 | \$ 6,713,770       | \$ 1,922,244                     | \$ 1,219,770                         | \$ 1,279,090      | \$ 664,773          | \$ -                  | \$ 7,705,374 | \$ 177,359,565       |

**ESPACIO EN BLANCO**

**Deterioro de activos propiedad, planta y equipo** - Periódicamente la administración realiza la revisión de los activos que posee la Empresa para evaluar que estén siendo usados en el propósito para el que fueron adquiridos y si es el caso, se hacen las respectivas provisiones para pérdida por retiro de los activos en desuso.

La Empresa hace evaluaciones de eventos, cambios en las condiciones de operación o cualquier circunstancia que indiquen que el costo del activo puede no ser recuperable. Para el 2018 la Empresa determino deterioro de Propiedad, Planta y Equipo por \$2.234.048 correspondientes a la planta central hidroeléctrica ubicada en el municipio de Dosquebradas la cual no está en uso desde el año 1999, por lo que no está generando efectivo y la Administración no tiene la intención de venta para recuperar su valor. Sin embargo, de acuerdo con la sección 10 de NIIF para Pymes, el registro de este saldo es considerado como una omisión de años anteriores por lo que se cargó contra utilidades acumuladas, reexpresando las cifras de los Estados Financieros al 1 de enero de 2017. Ver nota 4.

Para los demás activos, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades y equipo a registrar.

**Gasto por depreciación** - La vida útil de los activos fijos se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

## 10. INTANGIBLES

|                        | 2018               | 2017                |
|------------------------|--------------------|---------------------|
| Licencias y software   | \$ 2.643.455       | \$ 2.605.686        |
| Amortización acumulada | <u>(1.695.930)</u> | <u>(1.273.956)</u>  |
| Total                  | <u>\$ 947.525</u>  | <u>\$ 1.331.730</u> |

|                            | Saldo al inicio<br>del año | Adiciones        | Amortización        | Saldo de<br>cierre del año |
|----------------------------|----------------------------|------------------|---------------------|----------------------------|
| <b>Movimiento año 2017</b> |                            |                  |                     |                            |
| Licencias y Software       | <u>\$ 1.715.669</u>        | <u>\$ 67.094</u> | <u>\$ (451.033)</u> | <u>\$ 1.331.730</u>        |
| <b>Movimiento año 2018</b> |                            |                  |                     |                            |
| Licencias y Software       | <u>\$ 1.331.730</u>        | <u>\$ 37.768</u> | <u>\$ (421.973)</u> | <u>\$ 947.525</u>          |

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a través del método de línea recta. Los gastos por amortización del año 2018 y 2017, corresponden a \$421.973 y \$451.000, respectivamente.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

|                          | 2018       | 2017       |
|--------------------------|------------|------------|
| Obligaciones financieras | \$ 205.958 | \$ 422.147 |
| Corriente                | -          | 212.726    |
| No corriente             | \$ 205.958 | \$ 209.421 |

Corresponde al contrato de arrendamiento financiero con Banco de Occidente para la adquisición de la edificación Torre Central ubicado en la ciudad de Pereira donde opera administrativamente la Empresa, con plazo a 12 años y una tasa de interés de 5,50% E.A.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos, relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con proveedores y demás cuentas por pagar, impuestos diferentes al impuesto de renta.

El período de crédito promedio en las compras de la Empresa oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos pactados a 60 días. La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

|                                       |               |               |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Adquisición de bienes y servicios (1) | \$ 20.727.766 | \$ 23.440.381 |
| Partes relacionadas (Ver nota 25)     | 2.052.893     | 1.080.975     |
| Acreedores                            | 2.040.466     | 1.940.608     |
| Retención en la fuente                | 1.373.963     | 1.265.845     |
| Otros impuestos y retenciones         | 1.533.367     | 1.103.909     |
| Total                                 | \$ 27.728.455 | \$ 28.831.718 |

(1) Corresponde principalmente a proveedores por concepto de compras de energía, como se detalla a continuación.

| Contrato número                     | Tercero                                    |
|-------------------------------------|--|
| No. 9 de septiembre 17 de 2014      | TERMOTASAJERO S.A                          |
| No.15 del 30 de septiembre de 2014  | AES CHIVOR & CIA S.C.A E.S.P               |
| No. 5 del 7 de mayo de 2015         | EMGESA S.A E.S.P                           |
| No. 8 de julio 29 de 2016           | EMGESA S.A E.S.P                           |
| No. 14 del 30 de septiembre 2014    | GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P               |
| No. 12 del 30 de septiembre de 2014 | ISAGEN S.A E.S.P                           |
| No. 13 del 30 de septiembre de 2014 | CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A E.S.P |
| No. 12 del 23 de diciembre de 2015  | EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P        |
| No. 10 del 17 de septiembre de 2014 | EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A E.S.P  |
| No. 11 del 30 de septiembre de 2014 | EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P        |
| No. 2 del 19 de enero de 2018       | GENERCOMERCIAL S.A.S E.S.P                 |
| No. 8 del 23 de noviembre de 2017   | EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A E.S.P    |

### 13. ACTIVOS NO FINANCIEROS

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Anticipo para compra de energía (1) (Ver nota 25) | \$ 11.648.946        | \$ 12.146.179        |
| Gastos pagados por anticipado (2)                 | <u>1.992.337</u>     | <u>754.684</u>       |
| Total   | <u>\$ 13.641.283</u> | <u>\$ 12.900.863</u> |
| Corriente   | <u>\$ 2.157.842</u>  | <u>\$ 1.417.422</u>  |
| No corriente                                      | <u>\$ 11.483.441</u> | <u>\$ 11.483.441</u> |

(1) Corresponden a los prepagos por concepto de compra de energía que la Empresa realiza para el año 2020 con Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. y Empresas Públicas de Medellín, así mismo parte de estos anticipos son para cubrir contratos de suministro garantizando el abastecimiento de la demanda y logrando un precio competitivo que maximice la rentabilidad de la operación, la porción no corriente de estos se relaciona a continuación:

| Oferta      | Valor        |
|-------------|--------------|
| OM 001 2015 | \$ 7.522.486 |
| OM 002 2016 | \$ 3.960.955 |

(1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de obras y servicios, por \$1.296.270 y \$ \$205.201. Adicionalmente para el 2018 incluye \$696.067 por pólizas de seguros cuya cobertura iniciaba para el año 2017 y su vigencia comprende hasta los periodos 2018 y 2019, y \$165.505 por un anticipo de TIES.

### 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Beneficios de corto plazo                                   | \$ 3.795.947         | \$ 3.794.103         |
| Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos | <u>37.152.892</u>    | <u>36.986.734</u>    |
| Total   | <u>\$ 40.948.839</u> | <u>\$ 40.780.837</u> |

**Beneficios de corto plazo:** Los beneficios a corto plazo miden al costo y representan las obligaciones futuras con vencimiento inferior a un año que tiene la Empresa con sus empleados, al 31 de diciembre corresponden a:

|                           |                     |                     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Nomina por Pagar          | \$ 4.850            | \$ 4.850            |
| Cesantías (2)             | 3.045.228           | 2.884.302           |
| Prima de Vacaciones       | 160.287             | 158.098             |
| Prima de Antigüedad       | 159.173             | 137.282             |
| Intereses Sobre Cesantías | 47.049              | 343.025             |
| Vacaciones                | 276.290             | 265.961             |
| Pensiones de Jubilación   | <u>103.070</u>      | <u>585</u>          |
| Total                     | <u>\$ 3.795.947</u> | <u>\$ 3.794.103</u> |

- (1) Incluye pasivo por pensión, auxilio educativo, servicios públicos y prima de antigüedad y quinquenios los cuales aumentaron con respecto al año 2018 principalmente por efectos del cálculo actuarial.
- (2) El concepto más significativo corresponde a las cesantías por pagar, que encierra los valores de las cesantías antes y después de la ley 50 de 1990; de igual forma los intereses a las cesantías fueron cancelados dentro del tiempo establecido para ello.

Los demás rubros se encuentran conciliados con los saldos pendientes por pagar en los momentos de devengarse por parte del empleado como son las vacaciones y las diferentes primas.

**Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos** - La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos es realizada anualmente por Volrisk Consultores Actuariales S.A.S. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual y los cambios en el valor razonable de los activos del plan en el período corriente se presenta a continuación:

**Beneficios post empleo** - Se hizo un análisis legal, se determinaron los beneficios no salariales a los cuales lo empleados tienen derecho y no son constitutivos salariales. De ellos se seleccionaron los beneficios educativos y las primas técnicas no salariales para proyección. En los Beneficios de Largo Plazo se tuvieron en cuenta personas pensionadas de la entidad.

Para el 2017, la Empresa no había registrado en los estados financieros el pasivo actuarial correspondiente a pensiones de jubilación por \$10.520.216, quinquenios por \$1.502.442, auxilio educativo \$208.489, y auxilio de servicios públicos por \$248.326, para un total \$12.479.474. De acuerdo con la sección 10 de NIIF para Pymes, el registro de este saldo es considerado como un error del año anterior por lo que se reexpresaron las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Ver nota 4.

La obligación por beneficio definido a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y las hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

|  | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|--|----------------------|----------------------|
| Pensiones                                | \$ 35.193.835        | \$ 35.536.470        |
| Auxilio educativo                        | 208.489              | 248.452              |
| Auxilio servicios públicos               | 248.326              | 266.703              |
| Prima de antigüedad y quinquenios        | <u>1.502.242</u>     | <u>935.109</u>       |
| Total beneficios a empleados largo plazo | <u>\$ 37.152.892</u> | <u>\$ 36.986.734</u> |

*Movimiento en las obligaciones por beneficios definidos en el año-*

**Reconocimiento del pasivo por concepto de pensiones**

|  | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|--|----------------------|----------------------|
| (Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado | \$ 35.536.470        | \$ 28.763.928        |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio definido                    | 2.383.997            | 2.714.634            |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia                                   | 232.143              | 2.950.445            |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras            | -                    | 4.151.152            |
| Beneficios pagados directamente por la Empresa                                 | <u>(2.958.775)</u>   | <u>(3.043.689)</u>   |
| Obligación por beneficio definido al final del período                         | <u>\$ 35.193.835</u> | <u>\$ 35.536.470</u> |

**Reconocimiento del pasivo por auxilio educativo**

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| (Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado | \$ (248.452)        | \$ (306.079)        |
| Gasto reconocido vía resultados  | (12.239)            | (23.229)            |
| Beneficios pagados directamente por la Empresa                                 | 67.460              | 75.701              |
| Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral    | <u>(15.258)</u>     | <u>5.155</u>        |
| Obligación por beneficio definido al final del período                         | <u>\$ (208.489)</u> | <u>\$ (248.452)</u> |

**Reconocimiento de pasivo por auxilio de servicios públicos**

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| (Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado | \$ (266.703)        | \$ (1.179.126)      |
| Gasto reconocido vía resultados  | (17.578)            | (101.015)           |
| Beneficios pagados directamente por la Empresa                                 | 23.892              | 25.345              |
| Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral    | <u>12.063</u>       | <u>988.093</u>      |
| Obligación beneficio definido al final del período                             | <u>\$ (248.326)</u> | <u>\$ (266.703)</u> |

**Reconocimiento del pasivo por prima de antigüedad y quinquenios**

|  |                       |                     |
|--|-----------------------|---------------------|
| (Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado | \$ (935.109)          | \$ (568.354)        |
| Gasto reconocido vía resultados  | (865.936)             | (580.345)           |
| Beneficios pagados directamente por la Empresa                                 | <u>298.803</u>        | <u>213.590</u>      |
| Obligación por beneficio definido al final del período                         | <u>\$ (1.502.242)</u> | <u>\$ (935.109)</u> |



*Principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas -*

Los supuestos actuariales se constituyen de las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios de largo plazo a los empleados. Entre otras son:

|  | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
|--|-------------|-------------|
| <i>Pensión -</i>                           |             |             |
| Tasa de descuento                          | 7,00 %      | 7,00 %      |
| Incremento salarial,                       | 4,00 %      | 4,00 %      |
| Incremento en pensiones en pago            | 3,50 %      | 3,50 %      |
| Incremento en pensiones diferidas          | 3,50 %      | 3,50 %      |
| Fecha de censo                             | 11/30/2018  | 10/31/2017  |
| <i>Auxilio educativo -</i>                 |             |             |
| Tasa de descuento                          | 5,50%       | 5,70%       |
| Incremento en el beneficio                 | 3,50%       | 3,50%       |
| Incremento en pensiones en pago            | N/A         | N/A         |
| Incremento en pensiones diferidas          | N/A         | N/A         |
| Fecha de censo                             | 11/30/2018  | 11/30/2017  |
| <i>Servicios públicos -</i>                |             |             |
| Tasa de descuento                          | 6,90%       | 8,66%       |
| Incremento salarial                        | 3,50%       | 3,00%       |
| Incremento en pensiones en pago            | N/A         | N/A         |
| Incremento en pensiones diferidas          | N/A         | N/A         |
| Fecha de censo                             | 11/30/2018  | 11/30/2017  |
| <i>Prima de antigüedad y quinquenios -</i> |             |             |
| Tasa de descuento                          | 6,30%       | 6,30%       |
| Incremento salarial                        | 3,50%       | 4,50%       |
| Incremento en pensiones en pago            | N/A         | N/A         |
| Incremento en pensiones diferidas          | N/A         | N/A         |
| Fecha de censo                             | 11/30/2018  | 11/30/2017  |

**15. PROVISIONES**

|                         |                   |                   |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión para litigios | \$ <u>664.853</u> | \$ <u>667.181</u> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Empresa, por procesos civiles, laborales y administrativos, los cuales surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla la Empresa y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente. Los siguientes son los litigios reconocidos para 2018:

- 1) *Procesos laborales* - Incluyen los procesos de personal contratado directa e indirectamente para el año 2018 incluye 8 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$228.505.
- 2) *Procesos administrativos* - Incluyen los procesos con particulares y el Estado, para el 2018 incluye 10 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$436.348.

**Pasivos contingentes** - Corresponde a litigios ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales con una probabilidad de pérdida menor al 50% o eventual, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Empresa, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

- 3) *Procesos civiles* - Incluyen los daños ocasionados a terceros ya sea en electrodomésticos o servidumbres, para el año 2018 incluye 1 proceso, la contingencia en 2018 asciende a \$288.688, para 2017 asciende a \$5.504.
- 4) *Procesos laborales* - Incluyen los procesos de personal contratado directa e indirectamente para el año 2018 incluye 22 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$2.630.460, para 2017 \$742.467.
- 5) *Procesos administrativos* - Incluyen los procesos con particulares y el Estado, para el 2018 incluye 26 procesos, la contingencia en 2018 asciende a \$1.624.852, para 2017 \$1.275.220.

## 16. OTROS PASIVOS

|                                       | 2018                | 2017                |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Recaudo a favor de terceros (1)       | \$ 4.723.530        | \$ 3.289.865        |
| Ingresos recibidos por anticipado (2) | <u>1.311.090</u>    | <u>51.000</u>       |
| Total                                 | <u>\$ 6.034.620</u> | <u>\$ 3.340.865</u> |

- (1) Comprende el recaudo de la cartera de los aliados comerciales, derivados de los contratos de recaudos y acuerdos, empresas como ATESA, COOTRASOC y RAYCO, así como ingresos recibidos para otros comercializadores de energía por concepto de ADD (Áreas de Distribución de Energía Eléctrica) y recaudos de las empresas de servicios de aseo e impuesto de alumbrado público correspondiente al municipio de Pereira.
- (2) Corresponde al valor de energía prepagada de las entidades Electricaribe S.A. y Energéticos S.A, entidades con quienes no se constituyen garantías y deben realizar el prepagado de la energía que se suministrara en periodos futuros.

## 17. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado asciende a \$91.841.093 equivalentes a 9.184.109.306 acciones comunes de valor nominal de \$10 pesos cada una.

La composición accionaría a diciembre 31 de 2018 y 2017 se relaciona a continuación:

| Accionista                                 | NIT         | Número de acciones   | % Participación |
|--|-------------|----------------------|-----------------|
| Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.         | 900.230.314 | 4.500.179.639        | 49,00%          |
| Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. | 809.011.444 | 33.921               | 0,00037%        |
| Municipio de Pereira                       | 891.480.030 | 4.622.063.611        | 50,32%          |
| Instituto de Movilidad de Pereira          | 816.000.558 | 30.915.481           | 0,34%           |
| Aeropuerto Matecaña                        | 891.480.014 | 30.916.654           | 0,34%           |
| Total                                      |             | <u>9.184.109.306</u> | <u>100,00%</u>  |

**Prima en colocación de acciones** – Para diciembre de 2018 y 2017, corresponde al mayor valor cancelado sobre el valor nominal de las acciones por \$16.007.975.

## 18. RESERVAS

**Reserva Legal** - La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

De acuerdo con Acta No. 058 del 26 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas legales sobre la utilidad del año 2017 por \$2.723.321.

De acuerdo con Acta No. 057 del 15 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas legales sobre la utilidad del año 2016 por \$3.833.818.

**Reserva depreciación fiscal** - Dentro de las reservas ocasionales se encuentran la reserva para activos fijos, realizada de acuerdo al artículo 130 del E.T., el cual contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales; de acuerdo, a la reforma tributaria

Ley 1819 de diciembre de 2016, esta reserva no se volverá a realizar de esta manera solo se puede disponer en el momento que se empiecen a revertir las depreciaciones en renta o en la venta de los activos que aplique.

De acuerdo con Acta No. 057 del 15 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas para depreciación fiscal legales sobre la utilidad del año 2016 por \$1.459.663.

## 19. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Empresa para operaciones que continúan:

|                      | 2018           | 2017           |
|----------------------|----------------|----------------|
| Comercialización (1) | \$ 247.196.427 | \$ 220.753.764 |
| Distribución (2)     | 3.321.034      | 12.103.327     |
| Generación           | 309.875        | 187.008        |

|                                  | <b>2018</b>           | <b>2017</b>           |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Otros ingresos operacionales (3) | <u>13.753.115</u>     | <u>11.577.518</u>     |
| Total                            | <u>\$ 264.580.451</u> | <u>\$ 244.621.617</u> |

(1) El detalle de los ingresos por comercialización, se detalla a continuación:

|  |                       |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por venta de energía          | \$ 241.597.924        | \$ 217.125.136        |
| Venta de Energía en Bloque o Contratos | 4.622.885             | 803.428               |
| Energía solar                          | 10.522                | -                     |
| Venta en Bolsa                         | <u>965.096</u>        | <u>2.825.200</u>      |
| Total comercialización                 | <u>\$ 247.196.427</u> | <u>\$ 220.753.764</u> |

(2) Incluye ingresos por STR (Sistema de transmisión regional) y SDL (Sistema de distribución regional).

(3) Corresponde a ingresos por conceptos multiservicios, venta de postes, materiales, honorarios y comisiones.

## 20. COSTOS

|   |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Compra de energía y complementarios       | \$ 156.895.724        | \$ 143.999.668        |
| Órdenes y contratos por otros servicios   | 10.722.505            | 11.753.274            |
| Sueldos y salarios                        | 11.034.992            | 10.168.262            |
| Depreciaciones                            | 7.048.830             | 7.380.238             |
| Impuestos                                 | 3.295.163             | 3.091.676             |
| Contribuciones y regalías                 | 493.895               | 617.123               |
| Mantenimiento y reparación                | 2.648.707             | 2.535.764             |
| Consumo de insumos directos               | 564.125               | 799.702               |
| Generales                                 | 1.641.170             | 1.558.146             |
| Seguros                                   | 695.073               | 788.398               |
| Arrendamientos                            | 694.534               | 578.563               |
| Honorarios                                | 1.069.692             | 923.019               |
| Servicios públicos                        | 567.504               | 484.983               |
| Otros costos de operación y mantenimiento | <u>440.482</u>        | <u>384.931</u>        |
| Total                                     | <u>\$ 197.812.396</u> | <u>\$ 185.063.747</u> |

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

|                                  |                      |                      |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos y salarios               | \$ 8.216.251         | \$ 6.946.307         |
| Generales                        | 5.296.925            | 4.582.779            |
| Impuesto, contribuciones y tasas | 1.653.334            | 1.747.623            |
| Depreciación                     | 529.421              | 484.235              |
| Amortización                     | <u>421.973</u>       | <u>451.033</u>       |
| Total                            | <u>\$ 16.117.904</u> | <u>\$ 14.211.977</u> |

## 22. OTROS INGRESOS

Incluyen las recuperaciones por incapacidades, retroactivos pensionales, ingreso por recuperación de cuotas partes pensionales, recuperaciones por gastos y venta de material reciclable.

|                                     | 2018                | 2017                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Recuperaciones                      | \$ 2.569            | \$ 1.514            |
| Recuperaciones presente ejercicio   | 632.777             | 184.368             |
| Cuotas partes de pensiones          | 100.298             | 610.874             |
| Indemnizaciones Empresas de seguros | -                   | 218.960             |
| Intereses                           | -                   | 17.257              |
| Aprovechamientos                    | 78.673              | 48.235              |
| Otros ingresos                      | <u>226.930</u>      | <u>487.977</u>      |
| Total                               | <u>\$ 1.041.247</u> | <u>\$ 1.569.185</u> |

## 23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

### *Ingresos financieros*

|                                      |                     |                     |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Intereses y rendimientos financieros | <u>\$ 2.662.578</u> | <u>\$ 3.313.243</u> |
| Total ingresos financieros           | <u>2.662.578</u>    | <u>3.313.243</u>    |

### *Gastos financieros*

|                          |                   |                   |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses                | 33.644            | 112.860           |
| Comisiones               | 67                | 82                |
| Otros                    | <u>315.747</u>    | <u>495.422</u>    |
| Total gastos financieros | <u>\$ 349.458</u> | <u>\$ 608.364</u> |

## 24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Empresa establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 34% para el año 2017 y para el año 2018 en adelante del 33%. Así mismo, para bases gravables superiores a \$800 millones deberá liquidar una sobretasa del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018, la empresa de energía no se encuentra obligada a realizar el cálculo de la renta presuntiva. Las ganancias ocasionales percibidas, en caso de presentarse se encuentran gravadas a la tarifa del 10%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2017 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

**Reforma tributaria** - A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

*Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales* – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

**Activos y pasivos por impuestos -**

|   | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes -</i> |                     |                     |
| Retención de IVA                          | \$ <u>733</u>       | \$ <u>144</u>       |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes -</i> |                     |                     |
| Anticipo de renta                         | \$ 2.721.744        | \$ 5.603.689        |
| Provisión de renta                        | (19.098.954)        | (19.937.000)        |
| Saldo a favor                             | 212.064             | 417.038             |
| Autorretención                            | <u>11.537.368</u>   | <u>10.400.247</u>   |
| Total pasivos por impuestos corrientes    | \$ <u>4.627.778</u> | \$ <u>3.516.026</u> |

**Diferencias entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable -**

|  |               |               |
|--|---------------|---------------|
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta y diferido | \$ 52.823.285 | \$ 48.994.621 |
| <i>Más partidas que incrementan la renta</i>         |               |               |
| Intereses presuntivos                                | 166.080       | 218.664       |
| Impuesto no deducible                                | 3.173.386     | 3.468.381     |
| GMF no deducible                                     | 354.613       | 397.951       |
| Menor valor provisión de cartera                     | 571.290       | -             |
| Gastos de ejercicios anteriores                      | 355.972       | 2.719         |
| Otros gastos no deducibles                           | 370.498       | 4.404.999     |
| <i>Menos partidas que disminuyen la renta</i>        |               |               |
| Dividendos   | (31)          | -             |
| Mayor valor provisión cartera                        | -             | (116.006)     |
| Recuperaciones no gravadas                           | (393.607)     | (426.114)     |
| Mayor valor impuestos                                | (3.194.998)   | (3.538.783)   |

|  | <b>2018</b>            | <b>2017</b>            |
|--|------------------------|------------------------|
| Mayor valor depreciación fiscal                                      | (2.092.249)            | (2.420.173)            |
| Diferencias NIIF vs GAAP   | <u>(244.921)</u>       | <u>(1.143.759)</u>     |
| Renta líquida gravable   | <u>51.889.318</u>      | <u>49.842.500</u>      |
| Impuesto de Renta 33% - 34%  | 17.123.475             | 16.946.450             |
| Sobretasa 4% - 6%  | 2.043.573              | 2.990.550              |
| Descuento tributario   | <u>(68.094)</u>        | <u>-</u>               |
| Impuesto corriente   | <u>\$ 19.098.954</u>   | <u>\$ 19.937.000</u>   |
| <b>Impuesto diferido -</b>   |                        |                        |
| Impuestos diferidos activos  | \$ 857.104             | \$ 1.353.965           |
| Impuestos diferidos pasivos  | <u>(38.189.764)</u>    | <u>(36.956.811)</u>    |
| Total, neto  | <u>\$ 37.332.660</u>   | <u>\$ 35.602.846</u>   |
| <b>Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas -</b> |                        |                        |
| Impuesto corriente:  |                        |                        |
| Gasto de renta   | \$ (19.098.954)        | \$ (19.937.000)        |
| Impuesto diferido neto:  |                        |                        |
| Con respecto al año actual   | <u>(1.807.475)</u>     | <u>(1.246.448)</u>     |
| Impuesto sobre la renta y diferido                                   | <u>\$ (20.906.429)</u> | <u>\$ (21.183.448)</u> |

## 25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Empresa realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas, que no son miembros de la Empresa:

### **Saldos de cuentas por cobrar**

|   |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| Aeropuerto de Matecaña                        | \$ 30.953           | \$ 46.984           |
| Empresa capitalizadora del Tolima S.A. E.S.P. | 3.187.607           | 3.187.607           |
| Municipio de Pereira                          | <u>2.278.683</u>    | <u>548.721</u>      |
|   | <u>\$ 5.497.243</u> | <u>\$ 3.783.312</u> |

### **Saldos de activos no financieros**

|  |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| Anticipos -                                    |                      |                      |
| Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. (1) | <u>\$ 11.483.440</u> | <u>\$ 11.483.440</u> |

### **Saldos de cuentas por pagar**

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. | \$ 118.871          | \$ 105.218          |
| Municipio de Pereira                       | <u>1.934.022</u>    | <u>975.757</u>      |
|  | <u>\$ 2.052.893</u> | <u>\$ 1.080.975</u> |

**Saldos de ingresos**

|  | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|--|---------------------|---------------------|
| Aeropuerto de Matecaña                     | \$ 15.072           | \$ 70.591           |
| Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. | 121.719             | 118.835             |
| Municipio de Pereira                       | <u>3.801.432</u>    | <u>4.285.701</u>    |
|  | <u>\$ 3.938.223</u> | <u>\$ 4.475.127</u> |

**Saldos de costos y gastos**

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P. | \$ 1.307.260        | \$ (153.570)        |
| Aeropuerto de Matecaña                     | 11.073              | -                   |
| Instituto de Movilidad de Pereira.         | 747                 | -                   |
| Municipio de Pereira                       | <u>3.794.017</u>    | <u>2.946.427</u>    |
|  | <u>\$ 5.113.097</u> | <u>\$ 2.792.857</u> |

- (1) Corresponde al valor recibido de manera anticipada por servicio de energía prepagada por Compañía Energética del Tolima S.A., de acuerdo a oferta mercantil No. 001-2015, y 002-2016, como se detalla a continuación:

| Oferta   | Ingresos recibidos por anticipado EEP |                     |                      | 31 de diciembre      |                      |
|--|---------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  | Tasa de Interés                       | Fecha de Suministro | Fecha de terminación | 2018                 | 2017                 |
| Prepagos 2017 - Energía 2016 (Oferta 002-2016) | 0,02%                                 | Marzo_2020          | Octubre_2020         | \$ 3.960.955         | \$ 3.960.955         |
| Prepagos 2016 - Energía 2020 (Oferta 001-2015) | 0,03%                                 | Marzo_2020          | Enero_2021           | <u>7.522.486</u>     | <u>7.522.486</u>     |
| Largo plazo                                    |                                       |                     |                      | <u>\$ 11.483.441</u> | <u>\$ 11.483.441</u> |

Las transacciones entre EEP y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas.

Los valores allí reportados corresponden a cargos por STR, servicios de facturación, servicios de recaudo, arrendamiento de sistemas informáticos, cuotas partes y recaudo de impuesto de alumbrado público, impuestos por pagar al municipio de Pereira por concepto de industria y comercio, los cuales están en cabeza de uno de los socios.

**26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Empresa al 1 de marzo de 2019.



## 27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2019, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

---



**Yulieth Porras Osorio**  
Representante legal



**Victor Alejandro Cardona Castaño**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional N° 163.942-T

## **Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P**

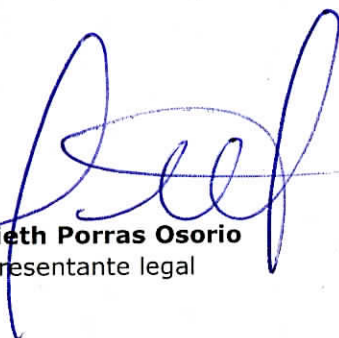
### **Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P al 31 diciembre de 2018 y 2017.
- Todos los elementos de esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Todos os hechos económicos que afecta la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2018. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**Yulieth Porras Osorio**  
Representante legal



**Victor Alejandro Cardona Castaño**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional N° 163.942-T